



El futuro  
es de todos

Cancillería  
de Colombia

## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por medio de la presente nos permitimos certificar que la información registrada en los Estados Financieros del Ministerio de Relaciones Exteriores con corte al 31 de enero de 2019 fue tomada fielmente de la contabilidad generada a través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Se expide en Bogotá, D.C., a los doce (12) días de abril de dos mil diecinueve (2019).

LUZ STELLA JARA PORTILLA  
VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES  
Encargada de las funciones del Despacho del  
Ministro de Relaciones Exteriores

PATRICIA PINEDA ALFONSO  
Contador Público  
T.P. 174818-T

Revisó: Embajador Carlos Rodríguez Bocanegra   
Revisó: Luis Armando López Benítez   
Revisó: Angela Constanza Acosta Echeverría